



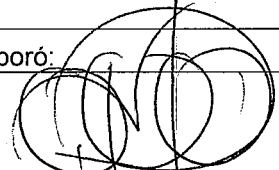
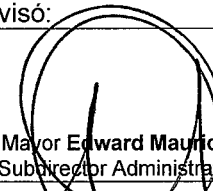
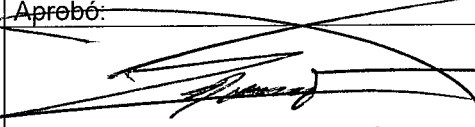
Proceso:

**DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO
PLAN CAPACITACIÓN, REINDUCCIÓN Y
ENTRENAMIENTO VIGENCIA 2022**

 Fecha
14/01/2022

1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :	Talento Humano Gestión del Conocimiento e Innovación
2. Objetivo de los sistemas de gestión:	Política de Calidad. Incrementar bienes y servicios con altos estándares de calidad. Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado Política Ambiental Generar una cultura que fomente el manejo adecuado de los residuos sólidos aprovechables y ordinarios. Política Seguridad y Salud en el Trabajo Ejecutar actividades de promoción y prevención de la salud que contribuyan a la reducción de accidentes y enfermedades laborales.
3. Objetivo del proceso:	Direccionar y gestionar el Talento Humano mediante la aplicación, seguimiento y control de efectivo de la Gestión Humana por competencias, propendiendo por el fortalecimiento del bienestar, la calidad de vida y el buen desempeño laboral de los servidores públicos, efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.
4. Objetivo del plan o programa:	Fortalecer y desarrollar las competencias de los servidores públicos, a través de las capacitaciones, reinducciones y entrenamientos, para el mejoramiento de la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la cultura organizacional que favorezcan al personal que conllevan al cumplimiento de la misión y visión del Fondo Rotatorio de la Policía.
5. Marco Legal:	Ver matriz de requisitos legales y otros requisitos del proceso del Direccionamiento del Talento Humano
6. Dependencia o cargo responsable:	Grupo Talento Humano
7. Recursos:	Talento Humano – Tecnológico – Infraestructura – Financiero (\$80.000.000,00)

8. Cronograma					
No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Crear y presentar cronograma de las capacitaciones para la vigencia 2022	Cronograma aprobado	21/01/2022	30/05/2022	Coordinador Grupo Talento Humano – Líder de Capacitación y entrenamiento
2	Realizar verificación y seguimiento de las actividades desarrolladas y establecidas en el cronograma de capacitaciones, reinducciones para la vigencia 2022, evaluando el impacto de los servidores públicos.	Informe de seguimiento	01/02/2022 01/07/2022	30/08/2022 22/12/2022	Coordinador Grupo Talento Humano – Líder de Capacitación y entrenamiento

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Mayor Paula Andrea Villarreal Ocaña Coordinadora Grupo Talento Humano	 Mayor Edward Mauricio Dávila Sánchez Subdirector Administrativo y Financiero (E)	 Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez Director General Fondo Rotatorio de la Policía

9. Documentos Anexos: Cronograma Plan, Capacitación, Reinducción y Entrenamiento